

Viernes, 12 de diciembre de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres

ANUNCIO. Aprobación inicial del derecho de superficie de 21.994 m.2 incluidos en el polígono 4 parcela 3038, para la regularización del Centro de Interpretación Los Barruecos.

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres por el que se acuerda iniciar expediente de derecho de superficie temporal gratuito por el plazo de 50 años a favor de la Junta de Extremadura Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.

Por este Ayuntamiento se está tramitando expediente de derecho de superficie gratuito a favor de la Junta de Extremadura de 21.994 metros cuadrados de terrenos sitos en la Dehesa Zafrilla de esta localidad, Polígono 4, parcela 3038, Finca Registral 8386, CRU: 10017001754334, Registro de la Propiedad Núm. 2 de Cáceres, con referencia Catastral: 10118A004030380002SH, a favor de la Junta de Extremadura Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible, para la "regularización del centro de interpretación Los Barruecos".

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 110.1.f) del Reglamento General de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, de conformidad el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete el expediente a información pública por un plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, y de que quienes pudieran tenerse por interesados/as en el mismo, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo. A su vez, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento:



Boletín Oficial

de la Provincia de Cáceres

N.º 0237

Viernes, 12 de diciembre de 2025

<https://malpartidadecaceres.sedelectronica.es>

Malpartida de Cáceres, 11 de diciembre de 2025

Alfredo Aguilera Alcántara

ALCALDE-PRESIDENTE

